

¿Fiera innominada o función democrática por excelencia? Sobre las multitudes argentinas de José María Ramos Mejía

Nameless beasts or democratic function by excellence? An Analysis about Ramos Mejía's Argentinian crowds

Juan Sebastián Frittaoni

Facultad de Ciencias Sociales;
Universidad de Buenos Aires (Argentina)
sfrittaoni@gmail.com

Resumen

Los conceptos de masas y multitudes, pese a despertar interés y pasiones en los legos, ocupan un lugar marginal en el pensamiento sociológico contemporáneo. Este contraste se acentúa al tomar en cuenta su centralidad en los momentos iniciales del proceso de institucionalización de la sociología.

Diversos autores coinciden en que en la Argentina de comienzos del siglo XX, el surgimiento del fenómeno de masas, principalmente urbanas, y el despliegue del discurso científico sobre lo social, con una fuerte impronta positivista, están íntimamente relacionados. A su vez, el fenómeno multitudinario se encuentra fuertemente asociado con la inmigración masiva y con la

Abstract

Despite the fact that masses and crowds arouse interest and passion, they occupy a marginal position in contemporary sociological thinking. This contrast gets bolder if masses' centrality in the beginning of sociology institutionalization is taken in consideration.

Different authors agree that in the beginning of the twentieth century in Argentina, there is a link between the surface of mass phenomenon and the growth of sociological scientific discourse. In this national context, the mass phenomenon is strongly related to massive immigration and the questions about national identity and its meanings.

In order to explore the diverse ways in which the problematic of masses and crowds has

Juan Sebastián Frittaoni

Vol. 1, N.º 54 (abril-junio 2017)

pregunta por los sentidos y alcances de lo nacional.

El presente artículo se centrará en el período histórico ubicado entre la última década del siglo XIX y la primera del XX, a fin de estudiar los modos en que la cuestión de las multitudes ha sido problematizada en ciertos textos claves de José María Ramos Mejía.

Así, el trabajo se propone tanto caracterizar los problemas sociales que se articularon en la reflexión sociológica en torno a las masas como también distinguir los registros “descriptivos”, “explicativos” y/o “normativos” que asumieron las reflexiones sobre las masas en los textos del mencionado autor.

been studied, this article will analyse this particular historical moment by focusing on certain key texts written by José María Ramos Mejía.

This article seeks to investigate the social issues that have been articulated in sociological crowd thinking. In addition, it aims to demarcate different dimensions -such as descriptive, explanatory, normative- that crowds can assume in Ramos Mejía's work.

Palabras clave: Ramos Mejía; teoría sociológica; multitudes; Nación; ideal.

Keywords: Ramos Mejía; social theory; crowds; Nation; ideals.

Artículo recibido: 20/04/2017; **evaluado:** entre 21/04/2017 y 20/05/2017; **aceptado:** 15/06/2017.

Introducción

Entre fines del siglo XIX y comienzos del XX en la Argentina se sucedieron una serie de transformaciones sociales que suelen ser englobadas dentro del concepto de la “cuestión social”. Esta denominación, para el contexto particular a tratar en este artículo, refiere “al conjunto de consecuencias sociales del proceso de inmigración masiva, urbanización e industrialización que transformó al país” (Zimmermann, 1995: 11). Entre ellas, pueden mencionarse los problemas surgidos en las áreas de vivienda, sanidad y salud pública, el aumento de la criminalidad urbana, el surgimiento de nuevas corrientes ideológicas que desafiaban la legitimidad de las instituciones políticas y económicas vigentes y la protesta obrera. Si bien la cuestión indígena y los problemas en torno al género y al rol de la mujer (Suriano, 2000: 2), pueden incorporarse a la “cuestión social”, dicha noción refiere en primer

término a los efectos producidos por la urbanización y la inmigración masiva que dan lugar a los fenómenos de las multitudes urbanas.

A su vez, en íntima relación con los procesos antes mencionados, se producen transformaciones en las elites políticas e intelectuales. José Luis Romero denomina a dichos cambios “el espíritu del Centenario” y resalta como hecho principal una suerte de inversión en la valoración que las elites dan al fenómeno de la inmigración. La misma, “de agente del progreso, se transformaría en la portadora de una nueva barbarie” (Sarlo y Altamirano, 1997: 182).

Diversos autores plantean que la emergencia de las multitudes principalmente urbanas, efecto del proceso de modernización de la ciudad de Buenos Aires, constituyó “una inquietante presencia siempre amenazante, siempre temida y difícil de definir y de apresar” (Rinesi, 1997: 98), y por lo tanto, configuró el contexto en el que tiene lugar el despliegue de las ciencias sociales positivistas en la Argentina de finales del Siglo XIX y comienzos del XX. De esta forma, el conocimiento sobre lo social, elaborado en los ensayos positivistas de la época, puede considerarse como un intento de explicar los efectos no deseados del proceso de modernización en curso. En otras palabras, “las ciencias sociales pueden ser pensadas -tanto en su nacimiento europeo con Le Bon, Bonald, de Maistre y Durkheim como en sus orígenes rioplatenses con Ramos Mejía y José Ingenieros- como un intento de conjuro frente al fantasma de la multitud” (Rinesi, 1997: 99, *itálica original*).

En este momento histórico de la Argentina, en particular, y de la sociedad moderna, en general, las masas y multitudes suelen quedar vinculadas a la irrupción inminente de peligros, a la irracionalidad, la violencia y la desindividualización. Así, las multitudes son entendidas como una suerte de “lado oscuro” de la modernidad, intrínseco a este ordenamiento social y asociado a su vez con todo tipo de cualidades negativas y por ende temibles (Borch, 2012).

En tanto realidades temidas y preocupantes, las masas han sido consideradas como verdaderos “problemas”. Por lo tanto, no se trata meramente de fenómenos a observar y describir, sino que se intenta plantear “qué debería hacerse con ellas”, es decir, de qué modo intervenir sobre las mismas, sea reprimiéndolas, encauzándolas, educándolas, etcétera (de Marinis, 2014: 5).

Por lo tanto, puede postularse que la inquietud principal que estimula el proyecto de realizar una psicología de las masas, es el problema de la gobernabilidad en una sociedad atravesada por la presencia de las multitudes, propias de las sociedades modernas. Dicha inquietud es expresada en uno de los párrafos iniciales del libro homónimo de Gustave Le Bon, un referente fundamental en esta disciplina:

El conocimiento de la psicología de las masas es hoy en día el último recurso del estadista que no desea gobernarlas –esto se está volviendo una cuestión muy difícil– pero que, en todo caso, no desea ser gobernado demasiado por ellas (1983: 15).

Retomando el planteo de Le Bon, el científico que posee este nuevo conocimiento sobre lo social ocupa un rol principal como “consejero del príncipe”. El autor sobre el cual trata este artículo, José María Ramos Mejía, en tanto médico e intelectual de linaje patricio que ejerció funciones en diversas entidades estatales (1), pareciera adecuarse perfectamente a esta figura. En este sentido, Terán plantea que Ramos Mejía posee “toda una curva vital e intelectual, donde se percibe uno de los puntos precisos de constitución y penetración del discurso positivista en la cultura argentina: a partir de la disciplina médica se organiza aquí una interpretación de lo social” (Terán, 2000: 98).

En el desarrollo de este artículo, sin embargo, pretendemos poner en cuestión esta imagen de Ramos Mejía como fiel exponente de una elite intelectual preocupada por el accionar irracional, violento, de estas nuevas multitudes urbanas conformadas principalmente por inmigrantes recién llegados.

Las conceptualizaciones de las multitudes

En este apartado analizaremos el modo de conceptualizar las multitudes presente en ciertos textos claves de Ramos Mejía, principalmente en *Las multitudes argentinas* (LMA) (1899), considerado uno de los textos fundacionales de las ciencias sociales en la Argentina.

En primer lugar, reseñaremos los desarrollos teóricos en sintonía con aquellos previamente vertidos en la introducción, para luego dar cuenta de cierta oscilación en los postulados del autor que conducirán hacia nuevas y diferentes reflexiones.

La conceptualización teórica de la multitud

En el primer capítulo de LMA –titulado “La biología de la multitud”– Ramos Mejía realiza su esfuerzo capital por caracterizar teóricamente a la multitud. En una clara recuperación de los desarrollos realizados por Le Bon cuatro años antes, en *La psicología de las masas*, el autor define a la multitud como una entidad con existencia propia, a partir de la noción de “alma de la multitud”. Esta surge cuando se produce una suerte de suspensión de la consciencia individual, y los sentimientos e ideas de todos sus miembros se ubican en “un mismo nivel”. Así, la multiplicidad de individuos se convierte en un solo ser nuevo y distinto: la multitud. La misma se

diferencia del grupo, en tanto que en él, el individuo todavía conserva su personalidad y por lo tanto lo grupal refiere a cierto acuerdo voluntario entre las partes. Dicha operación racional, en miras de un fin determinado, no se encuentra presente en la formación de la multitud.

Singular organización: en la variedad infinita de sus movimientos veis una unidad que podría llamarse precisión, y en algunos casos, a pesar de la disonancia de sus miles de voces, os parece oír una sola nota, tal es la unidad de acción que afecta en ciertos momentos. El nombre colectivo de *muchedumbre*, indica que las personalidades particulares de los individuos que forman parte de ella, se encuentran y se identifican en una sola, por lo que forzosamente hay que reconocer que existe *algo* que se nos escapa y que sirve provisionalmente de pensamiento común; y ese *algo* que no es solo el aparatoso despliegue de las más bajas fuerzas mentales, no es otra cosa que esa *alma* [de la multitud] (Ramos Mejía, 2012: 132, itálica original).

La multitud, en tanto ser *sui generis*, tiene ciertas características propias que la diferencian de otras entidades colectivas.

En primer lugar, Ramos Mejía, nuevamente recuperando al teórico francés, considera que la multitud se caracteriza por ser efímera. “La multitud es un ser relativamente provisional, constituido de elementos heterogéneos en cierto sentido, que por un instante se sueldan” (Ramos Mejía, 2012: 21). En otras palabras, entre los miembros que conforman una multitud “no hay más vínculo que el transitorio, aunque vigoroso, que los ha juntado en la comunidad del impulso general” (2012: 33).

En segundo lugar, al dar cuenta de cómo surge este vínculo particular que forma la multitud, el autor hace uso de conceptos típicos de la psicología de masas. Estas se crean por “un encantamiento del contagio y de la sugestión”. De esta manera, a partir de los efectos de la sugestión y el contagio, todos los partícipes “se sienten dominados por una misma idea o sentimiento” generando así una suerte de automatismo: “tienden a juntarse arrastrados hasta un mismo lugar, hasta una misma calle, como si la automática orientación del impulso los gobernara” (2012: 32).

Al igual que en la obra de Le Bon, el intento de Ramos Mejía por desarrollar un registro explicativo de este tipo especial de lazo social, esta “secreta tendencia a buscarse para sentir y moverse en común” (Ramos Mejía, 2012: 33) termina siempre en “la mágica palabra sugestión” (Freud: 1979) (2). Esta sólo puede brindar una explicación de la configuración de las masas mediante el uso de analogías, tanto de los procesos de hipnosis como de lo que sucede en otros órdenes de realidades (3).

Así, las multitudes se conforman como “moléculas dispersas antes y que, por obra de esa muchas veces insignificante conmoción, van rápidamente a confundirse en virtud de la inexplicada y misteriosa *afinidad* que hace tantas cosas grandes en el orden de orgánico de la vida” (Ramos Mejía, 2012: 33, *itálica original*).

A su vez, las multitudes son caracterizadas como “lo otro” de la razón (Aliano, 2008). Contrario al individuo racional, inteligente y sereno, la multitud “es puro instinto, impulso vivo y agresivo, casi animalidad”. De esta manera, al momento de conformar una multitud, sus miembros ven reducidas sus capacidades intelectuales, descendiendo “muchos grados en la escala de la civilización”. Por lo tanto, “éstas son impresionables y veleidosas como las mujeres apasionadas, puro *inconsciente*” (Ramos Mejía, 2012: 33, *itálica original*). De esta manera, la multitud se caracteriza por no razonar; la multitud siente, y por sobre todo, imagina “mucho y deforme”.

En cuanto a la composición de la multitud, Ramos Mejía se aleja de su referente francés para proponer una visión más aristocrática. No todos los individuos pueden formar parte de la masa, sino que son necesarias determinadas estructuras morales e intelectuales. En este punto, podemos ver cierta réplica entre los postulados de Ramos Mejía y Le Bon, de la disputa entre las dos escuelas de hipnosis francesas de la segunda mitad del siglo XIX: la de Salpêtrière, cuya figura central, Jean-Martin Charcot, proclamaba que el estado de hipnosis sólo era posible entre los histéricos; y la escuela de Nancy, representada por August Ambroise Liébeaul y Hippolyte Bernheim, que por el contrario sostenía que la hipnosis podía darse en “sujetos normales” (Borch, 2012: 33).

En este sentido, Ramos Mejía sostiene que “el individuo humilde, de conciencia equívoca, de inteligencia vaga y poco aguda” (Ramos Mejía, 2012: 35) es quien conforma la multitud. Este individuo, por sobre todas las cosas anónimo –en contraposición a los “grandes hombres”, a quienes se los conoce por su nombre y apellido- va a ser denominado “hombre-carbono” por su grado de “afinidad moral”. Es decir, por su propensión a combinarse y formar grupos unas veces, multitudes otras. La elite, en cambio, no puede formar parte de ellas: “los que razonan no son generalmente sujetos de multitud” (Ramos Mejía, 2012: 100).

En concordancia con este último punto, las multitudes deben ser guiadas por los *meneurs* o, en su traducción nacional, caudillos. Se trata de los dominadores de la multitud, quienes poseen ciertas cualidades que les permiten dirigirlos, dominarlos e, incluso, transformarlos. De esta manera, las multitudes “generosas pocas veces, inconscientemente abnegadas muchas, bárbaras e impulsivas siempre, van a donde las llevan, como fieras domesticadas detrás del domador” (Ramos Mejía, 2012: 198). Esta relación entre el conductor y las masas se explica por el concepto antes referido de la sugestión, donde participan fundamentalmente

componentes que estimulan la impresión sensorial. Tal como plantea Gabriel Tarde, “se une alguna acción física, inanalizable, ejercida por particularidades de los rasgos, la fisonomía, la constitución corporal. Puede ser que se relacione, mediante un vínculo invisible, inexplicable, con la sexualidad” (Tarde, 2014: 101). En esta dirección es como Ramos Mejía analiza el efecto ejercido por Rosas sobre las multitudes.

Sus calidades físicas fueron para ellas la encarnación material de las fuerzas y del poder como lo entienden las muchedumbres. Los hombres altos y esbeltos como Rosas producen en la imaginación popular una idea más completa de la magnitud y de la grandeza. (...) Nada daba una idea más genuina de la vertical, que tiene algo de duro y de enérgico, que aquel cuerpo soberbio de don Juan Manuel. Y la vertical es la posición habitual de todo lo que vive y lucha (Ramos Mejía, 2012: 193).

La conceptualización histórico-concreta de las multitudes argentinas

En este apartado desarrollaremos ciertos planteos realizados por Ramos Mejía, que ciertamente se apartan de esta primera aproximación sobre el carácter de las multitudes, entendidas principalmente como un aspecto negativo de la sociedad moderna. En otras palabras, consideramos que al momento de llevar a cabo un estudio historiográfico del accionar efectivo de las multitudes argentinas (4), Ramos Mejía se aparta de su conceptualización teórica, abstracta, reseñada anteriormente.

En primer lugar, cabe mencionar una concepción que aparece explícitamente en el prólogo de LMA, que se mantiene a lo largo de todo el libro. Se trata del intento de escapar de lo que el autor denomina “antropocentrismo histórico político”. De esta manera, la historia no se explica a partir de las acciones de los “grandes hombres”, sino, por el contrario, por el accionar de las multitudes, aquellas “fuerzas extrañas que discurren en las entrañas de la sociedad” (Ramos Mejía, 2012: 27). Así, la multitud es considerada un actor histórico central. Mientras “los hombres caen, los *meneurs* se suceden, la multitud sigue firme y homogénea dentro de su misma heterogeneidad de elementos, no pierde un átomo de sus fuerzas ni declina el propósito que la anima” (Ramos Mejía, 2012: 121).

En el caso argentino en particular, las multitudes fueron las responsables de la independencia nacional. Así, Ramos Mejía se propone realizar una historia de los encadenamientos políticos y sociales que dieron lugar a la República Argentina, siguiendo como modelo la historia de los encadenamientos animales. A partir de la misma, pretende dar cuenta de la génesis de este sujeto colectivo que comienza como individuo aislado, se organiza en grupo primero y luego en “turba amorfa” para finalmente:

Surgir por suave evolución (...) la multitud, entidad colectiva, y de ella los ejércitos de la independencia, y el pueblo de la futura república; como del reptil salió el pájaro altivo, en las edades remotas de la vida, el noble caballo del hipparion de tres dedos y éste, a su vez, del deforme arquiterium (Ramos Mejía, 2012: 39).

Por su parte, lo que se mantiene y da continuidad a dicho proceso es un rasgo moral que constituye el carácter peculiar de la multitud: “es siempre *protestante* contra toda autoridad, es heterodoxo político y religioso a su modo, es sin variar independiente e insurrecto” (Ramos Mejía, 2012: 41, itálica original). De esta manera, a su vez, la idea de independencia también atraviesa distintas fases: es primero mítica, luego municipal y finalmente política.

Por otro lado, a lo largo de su estudio sobre las multitudes en la historia argentina, el autor plantea una posición respecto de la figura del *meneur* diferente a la que podíamos ver en el apartado anterior. El caudillo es básicamente producto del mismo desarrollo de la multitud: “es célula que resulta por segmentación del mismo protoplasma” (Ramos Mejía, 2012: 172), cuya tarea es simplemente la de ir adelante y dar forma a las fuerzas y apetitos que dirigen la masa. Por lo tanto, el *meneur* tiene ciertas limitaciones en su conducción de la multitud, de igual manera que el navegante de un velero puede manejar el timón, siempre dentro de los límites que le dictaminan los designios de los vientos. Así, “no eran ellas las que obedecían a Artigas y a los otros caudillos sino éstos a las multitudes, cediendo a sus caprichos y veleidades, a sus necesidades e impulsos” (Ramos Mejía, 2012: 172).

En correspondencia con estos desarrollos, Ramos Mejía critica el papel que jugaron las elites gobernantes en la independencia nacional. Estas elites de “hombres instruidos” aparecen enfrascadas en desarrollos meramente teóricos, sin mayor relación con la realidad nacional. De manera que “viven en reposo embrutecedor y estacionario, mientras la clase baja se agita y se desenvuelve en una lucha tenaz contra las necesidades más elementales de la vida” (2012: 74).

Así, el autor realiza una reivindicación del papel de las multitudes como ser plenamente democrático. “La multitud es función democrática por excelencia, porque es el recurso y la fuerza de los pequeños y de los anónimos” (2012: 219). De esta manera, es posible encontrar un planteo que ciertamente se opone al que considera los fenómenos multitudinarios como fenómenos patológicos y por ende, temibles. Por el contrario, “esa fácil afluencia de las pequeñas voluntades a la grande de la multitud es signo de libertad y de libre circulación vital” (2012: 220).

Finalmente, consideramos importante destacar que, contrario a la idea sostenida por los autores de la psicología de masas expresada en el primer capítulo de LMA, a lo largo de todo

su estudio, Ramos Mejía plantea un desarrollo sobre las masas que se aleja de considerarlas como un ser transitorio, efímero.

Caminan juntos comunicándose las impresiones y estableciendo un principio de comunidad; comparten el alimento, el agua: así va naciendo la comunidad del hambre, de la sed, de todas las emociones elementales, que establecerá más tarde la solidaridad que hace hacerlos hasta cierto punto indestructibles (...) Así van engrosándose los grupos y distribuyéndose recíprocamente los elementos morales de la difundida sugestión, que discurriendo después por los grupos más grandes aprietan los vínculos que más tarde van a constituir el alma de la multitud (Ramos Mejía, 2012: 164-165).

Aquí podemos ver cómo el lazo social de multitud, que se va construyendo paulatinamente, descrito por Ramos Mejía se asemeja a un cierto lazo comunitario, más estable en el tiempo, “duradero y auténtico” producto de la vida en común.

Los procesos sociales problematizados a partir de la cuestión de las multitudes

Es posible entrever, en el análisis que Ramos Mejía realiza acerca de las multitudes de su tiempo, las problemáticas sociales y los procesos de transformación de la estructura social a los que referimos en la introducción.

En primer lugar, tal como lo han reiterado en numerosas oportunidades los comentaristas de su obra (Terán, 2000; Aliano, 2008; Rodríguez, 2000), aparece tematizada la cuestión del “aluvión inmigrante”. En este sentido, Ramos Mejía piensa el problema de la incorporación de estas masas de inmigrantes -que han modificado la fisonomía del país y sus tradiciones- a la Nación, principalmente gracias al sistema educativo.

[La Argentina] si no carece de tradición, la que tuviera ha de haber sido en parte interrumpida o cuando menos adormecida por esta inmensa ola humana que en quince años, puede decirse, ha inundado el país (...). Felizmente el medio es vigoroso, y el plasma germinativo, conservador. Bastaría ayudarlo un poco con una educación nacional atinada y estable; limpiar el molde donde ha de darse forma a las tendencias que deberían fijar el temperamento nacional (Ramos Mejía, 2012: 225).

En esta cita, podemos observar el reverso del cambio de valoración del proceso migratorio referido en la introducción. El suelo argentino deja de ser considerado como un desierto a

poblar, para ser pensado como una tierra fértil capaz de cultivar a los inmigrantes recién llegados. En este sentido, el problema no estaría planteado ya en términos de la necesidad de poblar el territorio sino, por el contrario, de lograr la asimilación del inmigrante.

En segundo lugar, pero de ninguna manera menos importante, es posible notar la preocupación del autor ante el avance de la esfera económica y, siguiendo el planteo *durkheimiano* de *El Suicidio* -publicado dos años antes que LMA-, el efecto desorganizador que ésta trae aparejado.

Hay una esfera de la vida social en la que [la anomia], actualmente, se encuentra en estado crónico: el mundo del comercio y la industria. Desde hace un siglo, en efecto, el progreso económico ha consistido principalmente en liberar las relaciones industriales de toda reglamentación (Durkheim, 2004: 267).

Sin embargo, en la obra de Ramos Mejía, este progreso de la industria y el comercio no se halla caracterizado tanto por un estado de falta de regulación, sino que “el progreso económico lleva en su seno un contacto disolvente de idealismos” (Ramos Mejía, 1904; 205-206) necesarios para toda sociedad.

Los pueblos como los individuos deben experimentar esa sensación que les da la noción más o menos clara de su ser biológico (...) una noción de la unidad que se viene dibujando, o sea, el sentimiento de una nación como en el individuo el de un cuerpo, el de una persona (Ramos Mejía, 2012: 63-64).

De esta manera, las multitudes urbanas de su época, producto de ese "gris achatamiento político e intelectual en que vive, con ese corte fenicio que va tomando la sociedad metropolitana" (2012: 235), son caracterizadas como multitudes que carecen de un ideal político. “No existe aún la calurosa pasión de un sentimiento político, el amor de una bandera a que esté ligado el bienestar de la vida, el odio sectario, la rabia de clase o de casta” (2012: 234). De este modo, el autor plantea que en lugar de multitudes propiamente dichas, en Buenos Aires de finales de siglo XIX, existen meras agrupaciones artificiales.

En este sentido, en el último capítulo de LMA, Ramos Mejía realiza una distinción -criticada por José Ingenieros (1913)- entre las multitudes dinámicas (revolucionarias, con un ideal político, efervescentes, llenas de vida) y las multitudes estáticas propias de su momento, las cuales sin un ideal compartido, son movidas simplemente por el interés económico.

Por lo que respecta a la [multitud] estática, no se la ve por ahora conmovida o airada sino cuando se trata de impuestos o de estancos: y eso pocas veces, porque no siente sino los agudos pinchazos de la patente abusiva o de la contribución triplicada; no piensa sino cuando un interés material la empuja a la plaza pública (Ramos Mejía, 2012: 226).

Esta cuestión aparece problematizada con mayor énfasis en su texto posterior *Los Simuladores del talento en la lucha por la personalidad y la vida* (1904). Ramos Mejía practica allí una “entomología social”, en la cual el principal problema es la preponderancia del afán de lucro. Así, aparece el *burgues aurens*, ya tematizado en LMA, cuya “inocuidad amorfa se adapta con docilidad y en su virtud transformativa está el éxito. Como no tiene ideales orientacionales, no es difícil fijarse el timón en alguna [dirección] determinada por sus bajas necesidades” (Ramos Mejía, 1904: 38).

A su vez, cabe mencionar que dichas multitudes estáticas propiamente modernas, las cuales pueden formarse “sin salir de la casa”, se encuentran íntimamente relacionadas al avance del periódico. Esta descripción se asemeja a los planteos de Tarde (2013) sobre el concepto de *público* como “el grupo social del futuro”, en el que no es necesaria la co-presencia física para que surja el vínculo multitudinario.

El diario reduce de un modo extraordinario el radio de acción del espíritu, por eso es que triunfa a menudo. (...) El lector que forma la masa de suscripción muéstrase por lo general, poco exigente, impresionista, admirador del artificio sensacional del título; es también y sobre todo un visual que sólo pide la emoción fugaz, el sentimiento del día, sintetizado en el título rumboso que opera anticipadamente la sugestión en una danza de letras de molde (Ramos Mejía, 1904: 179-180).

En estos desarrollos podemos encontrar un nuevo punto de contacto con ciertos planteos de Emile Durkheim. En particular, con la noción de “efervescencia colectiva”, la cual adquiere suma importancia en los textos tardíos del sociólogo alsaciano (Nocera, 2009). Dicho concepto refiere a aquellos momentos donde los miembros de la sociedad se reúnen y obran en común, y gracias a la “exaltación de la vida psíquica y mental”, se logra la creación de determinados ideales comunes que refuerzan la integración de la sociedad y, en última instancia, la hacen posible.

Una sociedad no se puede crear ni recrear sin dejar de crear al mismo tiempo algo ideal. Para ella esa creación no constituye para ella una especie de acto suplementario mediante

el que se completaría una vez formada, sino el acto mediante el cual se hace y se rehace periódicamente (Durkheim, 2012: 468).

A su vez, dichos momentos de acción común que producen una sobreexcitación creadora, deben llevar consigo procesos de simbolización necesarios para la reproducción de lo social.

En tan crítico momento una inspiración propia de su sensibilidad femenil surge repentinamente en el cerebro de la multitud; necesita un símbolo palpable y material de su sentimiento, y entonces brotan en su mente los colores tan puros y tan sugestivos de la bandera nacional (Ramos Mejía, 2012: 109).

De esta forma, podemos ver cómo, tanto en la obra de Durkheim como en la de Ramos Mejía, los fenómenos multitudinarios se encuentran íntimamente relacionados con la pregunta por la integración social, entendida como el lazo que “ata a un individuo a una serie de fines e ideales socialmente dados” (Lukes, 1984: 205). En otras palabras, los momentos efervescentes de “acción en común”, en los cuales surge ese nuevo ser llamado multitud, son centrales para que adquieran existencia ciertos símbolos que representen los ideales colectivos, en el amplio sentido que este adjetivo supone dentro de la prosa *durkheimiana*. Es decir, no sólo deben ser compartidos por todos los miembros de la colectividad, sino que deben detentar un carácter sagrado, una autoridad moral superior al individuo que compense la tendencia disgregadora propia del mercado.

Para Ramos Mejía, en la Argentina de finales del siglo XIX, el ideal de Nación debe constituirse como aquel ideal que pueda no sólo frenar el apetito económico individual, generando un sentimiento de solidaridad, sino también, lograr imponerse por sobre otros ideales que empezaban a conformarse en el espacio urbano. De este modo, puede comprenderse la preocupación de Ramos Mejía en torno al “día que la plebe tanga hambre, la multitud socialista que se organice sea implacable y los *meneurs* que la dirijan representen el acabado ejemplar de esa canalla virulenta que lo contamina todo” (Ramos Mejía, 2012: 235).

En este contexto, resulta fundamental –nuevamente- el papel de la educación para formar dicho ideal en la juventud, principalmente en los hijos de inmigrantes, a quienes en las escuelas públicas “sistemáticamente y con obligada insistencia se les habla de la patria, de la bandera, de las glorias nacionales y de los episodios heroicos de la historia, oyen el himno y lo cantan y lo recitan” (2012: 212).

De esta manera, arribamos a un punto sumamente interesante del planteo de Ramos Mejía respecto de las multitudes. En su conceptualización, un rasgo central es que estas aparecen como un actor social guiado por una “idea-fuerza”. Una suerte de motor moral, que tracciona a

las multitudes. Mientras la multitud es pura forma, este ideal le brinda su contenido. Así, si bien pueden llevar a la anarquía y a la tiranía, también pueden convertirse en un actor clave en la constitución de una Nación (5).

La multitud es un simple instrumento y entonces sigue rumbos cuya orientación procede de un sentimiento o de una *idea-fuerza* que evoluciona en su seno y la impulsa (...) Una idea o un sentimiento mueven a un pueblo con el empuje de cualquier otra fuerza, puesto que ellos mismos la son (Ramos Mejía, 2012: 95, *itálica original*).

La importancia concedida a la multitud en la creación de la Nación se debe, en primer lugar, a su aporte material y energético “puramente físico” al cuerpo nacional. Esta suerte de exceso de vida desbordante que existe en las multitudes, “acabó por despertar la fibra dormida, como si una viva repentina corriente de caluroso fluido hubiera inesperadamente excitado los resortes de la motilidad (...) inundó de entusiasmo los corazones de todos; la vida venía de abajo” (Ramos Mejía, 2012: 107).

En segundo lugar, dicha importancia se explica, en el desarrollo del autor, por el carácter fundamentalmente democrático de la multitud. Es decir, por el poder de la multiplicidad de lo infinitamente pequeño, que asociado puede constituir una “fuerza colosal”. Así, “la multitud, que es esfuerzo común, la asociación de los iguales y de los que nada pueden solos, se perfila en la historia, desde la conquista, de una manera constante, por una paulatina y lenta evolución” (2012: 57).

Finalmente, otro rasgo que opera en el papel de la multitud como creadora de la Nación es su carácter irracional. Quizás en este punto sea posible encontrar una imbricación entre la conceptualización teórica y la conceptualización histórico-concreta de las multitudes, desarrolladas anteriormente. Dicho carácter irracional de la multitud es la propiedad que le permite llevar a la acción, hacer realidad, la idea que la mueve. “La ilusión, que es la gran formadora de las cosas, y la alucinación que es capaz de *crear mundos de la nada*” (Ramos Mejía, 2012: 34, *itálica original*) son las cualidades que le permiten a la multitud poder realizar el ideal. De lo contrario, la ausencia de multitudes dejaría a un país muerto, cadavérico, regido simplemente por el apetito económico.

De esta manera, tal como plantea Terán (2000), Ramos Mejía da cuenta del “poder de lo simbólico” para crear efectos de realidad; y también del potencial propiamente político de las masas para la conformación de nuevas realidades. “Pura alucinación, pura ilusión; troncos y ramas, humo y viento, y multitud de una prodigiosa imaginación creadora...” (Ramos Mejía, 2012: 180).

Conclusión

A modo de cierre, intentaremos distinguir ciertos registros del concepto de multitudes que se hallan presentes en el desarrollo de Ramos Mejía (6).

En primer lugar, a partir de lo planteado en el apartado “La conceptualización teórica de la multitud”, es posible vislumbrar un registro de carácter descriptivo, en tanto la multitud aparece como un tipo específico de relación social diferenciable de otros (por ejemplo, del grupo) y caracterizada por una suerte de automatismo, producto de un proceso de desindividualización dado a partir del fenómeno de la sugestión.

A su vez, puede observarse una suerte de registro normativo, es decir, una valoración del fenómeno multitudinario fundamentada en base a ciertas creencias acerca de la “buena sociedad”, al realizar una serie de divisiones dicotómicas entre racionalidad/irracionalidad, reflexividad/impulsividad, *meneur*/multitud. Esto permite entrever cómo la emergencia de procesos multitudinarios es considerada un escenario temido, en tanto pareciera ir en contra de ciertos fundamentos de la sociedad moderna. Así, puede pensarse la sociología como una disciplina que, a partir del conocimiento científico sobre las multitudes y su constitución, intenta evitar o, al menos, gobernar a este nuevo actor social.

Por su parte, en los desarrollos enmarcados dentro del apartado “La conceptualización histórico-concreta de las multitudes argentinas” se analiza a la multitud y su desarrollo a lo largo de la historia argentina, entendiéndola como la gestación, la constitución de una nación. De este modo, podemos pensar la multitud como un agente histórico responsable del desarrollo histórico del país.

Finalmente, en el último apartado, se concibe la multitud como sujeto político capaz, a partir de su vitalidad y su imaginación creadora, de poder mantener un estado de integración de la sociedad a partir de la existencia de un ideal común, por ella sostenido.

Notas

(1) Fue diputado nacional entre 1888 y 1892; dirigió la Asistencia Pública de Buenos Aires en 1882; presidió el Departamento Nacional de Higiene entre 1892 y 1898 y el Consejo Nacional de Educación en 1908.

(2) Esta es una de las principales críticas que Freud realiza en su *Psicología de las masas y análisis de yo* al desarrollo *leboniano*, donde el autor austríaco contrapone el concepto de “identificación” para realizar una explicación sobre el vínculo que une a los miembros de la multitud.

- (3) En este punto es posible notar cierta similitud con la operación que realiza Durkheim para sostener lo social como una realidad *sui generis*, a partir del uso del concepto de “combinación”. Analizado por Pablo Nocera (2005).
- (4) En 1896, Paul Groussac criticaba los intentos de establecer generalizaciones universales, “la pretensión de dictar leyes universales independientes de regiones y estructuras políticas” (Zimmermann, 1995: 85). Por lo tanto, las ciencias sociales de cada país debían elaborar un conocimiento circunscripto a las características propias de su ámbito nacional.
- (5) Queda como interrogante para nuevas indagaciones el rol específico de la sociología, en tanto conocimiento científico sobre las multitudes en la determinación de su propio accionar.
- (6) Tomamos como referencia el trabajo realizado por el Grupo de Estudios dirigido por Pablo de Marinis sobre “Problemas y Conceptos de la Teoría Sociológica”; y en particular, su catálogo de registros sociológicos del concepto de “comunidad” (2012).

Bibliografía

- Aliano, N. (2008). “Las multitudes argentinas: origen y destino de una sociología “nacional” (de Ramos Mejía a Laclau)”. *V Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Sociología, La Plata.
- Borch, C. (2012). *The politics of crowds. An alternative history of sociology*. Cambridge: Cambridge University Press,
- de Marinis, P. (2012). “Introducción: la comunidad en la teoría sociológica”. En de Marinis, P. (comp.). *Comunidad: estudios de teoría sociológica*, (pp. 9-28). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- de Marinis, P. (2014). “Apuntes para una teoría sociológica de las masas y las multitudes”. *VIII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Sociología, La Plata.
- Durkheim, E. (2004). *El suicidio*. Buenos Aires: Gorla.
- Durkheim, E. (2012). *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia*. México: FCE.
- Freud, S. (1979). “Psicología de las masas y análisis del yo”. En Freud, S. *Obras Completas* (Vol. XVIII). Buenos Aires y Madrid: Amorrortu.
- Ingenieros, J. (1913). “Las multitudes argentinas”. En *Sociología argentina*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Le Bon, G. (1983). *Psicología de las masas*. Madrid: Morata.

- Lukes, S. (1984). *Émile Durkheim: su vida y su obra*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Nocera, P. (2005). "Analogía, retórica y combinación". En *Lenguaje, sujeto, discurso*, 1, pp. 55-72.
- Nocera, P. (2009). "Los usos del concepto de efervescencia y la dinámica de las representaciones colectivas en la sociología durkheimiana". En *Reis*, 127, pp. 93-119.
- Ramos Mejía, J. M. (1904). *Los simuladores del talento en las luchas por la personalidad y la vida*. Barcelona: Granada Editores.
- Ramos Mejía, J. M. (2012). *Las multitudes argentinas*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Rinesi, E. (1997). *Las formas del orden (apuntes para una historia de la mirada)*. Buenos Aires: El Astillero Ediciones.
- Rodríguez, E. (2000). "Motores morales-La psicopatología de las multitudes como sociología primera". En González, H. (2000). *Historia crítica de la sociología argentina: los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes*. Buenos Aires: Ediciones Colihue SRL.
- Sarlo, B. & Altamirano, C. (1997). *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Buenos Aires: Ariel.
- Suriano, J. (2000). *La cuestión social en la Argentina 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena.
- Tarde, G. (2013). *La opinión y la multitud*. Buenos Aires: Urbanita.
- Tarde, G. (2014). *Ensayos sociológicos Volumen I: la sociología criminal y las muchedumbres*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Terán, O. (2000). *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910): Derivas de la "cultura científica"*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Zimmermann, E. A. (1995). *Los liberales reformistas: la cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.